

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia

Año de fundación: 1888

NÚM. DEL DÍA
5 céntos.

Martes 8 de Mayo de 1917

ATRASADO
10 céntos.

Número de hoy: 3.040.

EL SEÑOR

Don José Alfonsetti Lorenzo

PROFESOR DE LA ESCUELA DE ARTES E INDUSTRIAS DE GRANADA Y SECRETARIO DE LA MISMA, ACADÉMICO DE LA DE SAN FERNANDO É INDIVIDUO DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE MONUMENTOS, ETCÉTERA.

Falleció en Granada el día 1.º de Mayo de 1917
A LOS 47 AÑOS DE EDAD

— D. E. P. —

Su desconsolada esposa doña Juana Maestre Uzuriaga; sus afligidos hijos, César y María Luisa; hermana la Ilustrísima señora doña Teresa Alfonsetti, viuda de Samaniego; madre política doña Angela Uzuriaga, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia.

Participan á sus amigos y relacionados tan sensible pérdida y les ruegan se dignen encomendar á Dios el alma del finado, por lo que les quedarán reconocidos.

Granada 8 de Mayo de 1917.

LA PROVINCIA DE SORIA

III.

La sierra de Urbión, desde el punto común á las provincias de Logroño, Burgos y Soria, y en el más austro-occidental de la última, sigue la dirección Oeste á Este prolongándose por la Cebollera y limitando la provincia por el Norte. La indicada dirección es constante hasta el puerto de Pineda, en que se dirige al Noroeste, continuando dicha dirección hasta el de Piquera, limitando siempre la provincia y siempre determinando la divisoria de las aguas del Duero y Ebro. En el último punto divídese la tierra en dos ramales, ó por mejor decir, se bifurca.

El primero y más septentrional, sigue próximamente la dirección de la sierra últimamente indicada, denominándose de Cameros en Logroño, y de Oncala en Soria; toda ella se halla ya en la cuenta del Ebro y separa las aguas del Cidacos y de las vertientes riojanas de Cameros. El segundo ramal de la sierra ó cordillera principal, debiera por su dirección casi perpendicular á la misma, considerarse como un contrafuerte ó derivación, pero su importancia orográfica é hidrográfica nos hace considerarle de otro modo. Desde su arranque ó separación del puerto de Piqueras, de la Cebollera; se dirige al Sur recibiendo el nombre de sierras de Montes-claros hasta el puerto de Vizmanos, donde tuerce al Este tomando los nombres de sierra de Alba hasta la Peña Turquilla, en que de nuevo se dirige al Sur descendiendo en altura, que pronto vuelve á adquirir en la sierra del Aizuerzo; desde aquí vuelve á tomar otra vez la dirección Este hasta la Atajaya del Espino, en que empieza la sierra del Madero, que siguiendo la dirección Suroeste se prolonga por las denominadas de Toranzo y de Tablado, que sale de la provincia para entrar en la de Zara-

goza al Sur de Beratón. Desde su origen hasta el Sur de Olyega en que arranca el collado de La Cueva, es el ramal que nos ocupa para divisoria de las aguas de Ebro y Duero, pero desde dicho punto sigue esta por el collado indicado, enlace de la sierra de Urbión y Cebollera, cumbre del Moncayo, y recorriendo la del último tuerce al Sur por el collado de Beratón hasta la cumbre de la sierra del Tablado, dirigiéndose en dirección absolutamente contraria á la que anteriormente tenía, esto es, de Sudeste á Nordeste hasta el medio de la sierra de Toranzo; forma, por consiguiente, la expresada divisoria un seno, casi un circuito cerrado, comprendiendo en él todo el valle de Araviana, cuyas aguas, reunidas en el río del mismo nombre, se unen á las del Rituerto, tributario del Duero. Esta vuelta ó seno de la divisoria, unida á la circunstancia de hallarse en la sierra del Madero, literalmente cortada por las aguas del Araviana que las separan de las de Toranzo, indican con sobrada claridad el distinto origen de las sierras indicadas y el del Moncayo: en nuestro sentir esta última fué elevada posteriormente á las primeras, y su presencia determinó primero la reunión de las aguas del hoy valle de Araviana contenidas en el Sur, por las entonces prolongadas y reunidas en una sierra del Madero y Toranzo; posteriormente hubieron de romper el dique que las contenía por el estrecho barranco que hoy la separa, determinando las formas existentes desde el medio de la sierra de Toranzo donde dejamos la divisoria y se prolonga ésta dirigiéndose al Sur: pero ya por llanos unas veces, y otras por lomas de poca diferencia de nivel, lo cual unido al hecho casi constante de que las lomas que desde aquella se dirigen al Este, van siendo cada vez más elevadas respecto de los valles; mientras que por la derecha ó el Oeste hacia el Duero, conservan su carácter de llanos y parameras, indica con harta evidencia el origen de denudación de la divisoria, diferente al que

hasta la sierra de Toranzo presentaba exclusivamente originado por elevaciones parciales del suelo. Continúa, pues, la divisoria que describimos en idéntica forma, esto es, por lomas y llanos de poca diferencia de altitud respectiva, pero de 1.000 á 1.200 metros de altitud absoluta, cerca de Ventosa del Ducado, en que se dividen las aguas de los tres ríos principales de la Península, el Tajo, Ebro y Duero. En dicho punto dirige se la de los dos primeros al Sudeste por la sierra Ministra, y la del Tajo y Duero á Oeste por el lomo determinado, también por denudación, que separa las provincias de Soria y Guadalupe, y los llanos elevados de Atienza y Sigüenza, de los de Almazán y Medinaceli.

(Continuará.)

Otra vez los trigos

Nuestro colega *El Correo Español*, de Madrid, que suele estar siempre bien informado, dice lo siguiente que es bien significativo.

Se expresa así:

«La actitud de compradores y vendedores de cereales, es de duda y expectación, pues por las circunstancias que atraviesa el mundo, nada puede asegurarse sobre el desarrollo de los acontecimientos y el alcance económico-social que puede tener para nosotros la marcha y la solución de la guerra europea.»

Por noticias que llegan á nosotros, se asegura que una considerable cantidad de miles de toneladas de trigo, contratadas para España en la Argentina, Estados Unidos y otras Repúblicas americanas, no llegarán á nuestros puertos antes de la próxima cosecha, y esto intranquiliza á algunos, pues temen llegue á faltar trigo para el consumo nacional, y como consecuencia lógica, que suba considerablemente el precio del pan, lo que daría lugar á serios y graves conflictos interiores en nuestra Patria.

Por otra parte, no falta quienes aseguran que, á pesar de la escandalosa exportación de trigos y harinas á las dos Repúblicas fronterizas, consentida durante el periodo de mando de la mascota del intervencionismo pro aliados, hay trigo suficiente hasta la próxima recolección, y aducen en favor de sus afirmaciones el hecho extraño de que en estos últimos meses se han vendido grandes partidas de trigos de las cosechas de 1914 y 1915.

Si el hecho es cierto, revela que nuestros labradores ricos, ó los almacenistas y acaparadores, tienen grandes depósitos, de los que disponen cuando juzgan la ocasión favorable para sus intereses, aunque bien pudiera ocurrir que la amenaza del Gobierno de apoderarse de las existencias de granos haya sido la causa de la anunciada animación en los mercados y de la salida á éstos de esos trigos tan bien conservados.

Vigile el Gobierno y prohíba enérgicamente la exportación, no sea que al salir á nuestros mercados esos trigos ocultos, en lugar de ser para atender á las necesidades del consumo nacional, valgan para saciar desordenadas concupiscencias de unos pocos, á la vez que para remediar hondas crisis de hambre en naciones beligerantes, porque antes que «socorrer al hambriento» en épocas de irreparables trastornos sociales, como la presente, debe ser preferible practicar el conocido refrán que dice: «La caridad bien entendida, empieza por uno mismo.»

FIESTA DE LA AGRICULTURA

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, la Asociación general de Ganaderos del Reino, la Asociación de Agricultores de España y el Secretariado Nacional Católico Agrario, se han dirigido á todas las entidades agrícolas de España y á los agricultores en general, invitándoles á celebrar anualmente, y este año por vez primera, la fiesta de la Agricultura.

Al objeto indicado, los organizadores

ruegan á unas y otros que empiecen los trabajos preparatorios, para que el día 15 de mayo actual, festividad de San Isidro Labrador, se reúnan los agricultores en asamblea en la que se manifieste y recoja el sentir de la clase en un, á modo de índice de aspiraciones y necesidades de la agricultura y ganadería en la región, con inclusión de aquellas medidas de todo orden que quepa aplicar para su logro y satisfacción.

Coincidiendo con la asamblea, ó siguiendo á la misma, se procurará organizar alguna conferencia, concurso de experimentación práctica, jiras ó visitas á las explotaciones agrícolas más progresivas del contorno, ó á los centros oficiales de agricultura más próximos, así como almuerzos ó comidas de carácter íntimo, para crear y estimular lazos de amistad y compañerismo.

Después de la asamblea celebrada en cada localidad, se reunirán los acuerdos adoptados y se refundirán en un documento, que se hará llegar á manos del Gobierno.

Suscriben la convocatoria-circular de la plausible iniciativa el duque de Bailén, el vizconde de Eza, don Ignacio Girona y don José María de Aristizabal.

Los organismos agrícolas y los agricultores tienen la palabra. Cumplimos nosotros con nuestro deber, dando á la publicidad cuantas iniciativas sean beneficiosas para nuestra provincia, estimulando además á todos los interesados para que las acepten, si las consideran beneficiosas para nuestra región.

De todo un poco.

Notas sueltas.

El choque de las opiniones, es necesario para encontrar la luz; el choque de las pasiones, por el contrario, sólo puede traer consigo confusiones y turbulencias.

En un siglo suelen aparecer, lo más, cinco ó seis hombres de talento, pero si reúnes su poder, el mundo entero no podría resistirles.

La humana ciencia, consiste más en destruir errores que en descubrir verdades; los enemigos de éstas lo son aquellos, no la ignorancia.

Últimos anuncios.

Ya se ha agotado aquello de «Si toisés, toméis», y «No hay pelo sin Petróleo Gal», etc.

De Tokio nada menos, y de Yokokama, son los siguientes anuncios, acabados de llegar:

«Nuestros productos, serán expedidos con la rapidez de una bala de cañón.»

«Nuestros paquetes, son embalados con los tiernos cuidados que un recién casado tiene por su joven y graciosa esposa.»

«Nuestros tapices, son más suaves que la piel de un niño recién nacido.»

«Visita nuestros almacenes; seréis recibidos como el rayo de sol que aparece después de un desapacible día de lluvia.»

Como verá el lector, la poesía no excluye para nada, el espíritu comercial.

Cuentos cortos.

El «tio Treinta y una».

Alonso Conejo, conocido en la villa de Aznalcázar por el apodo de «tio Treinta y una», compró en su pueblo, á precio bajo, una partida de uvas mollaras y determinó venderlas en Sevilla, igno-

rando que para ello necesitaba sacar una licencia de la Comisión municipal del Mercado, pues el hecho á que nos referimos tuvo lugar en el estío de 1816.

Llegó Conejo á la capital de Andalucía con su burro cargado de uvas, y se fué hacia la plaza del Salvador, donde se expendían las legumbres, instalándose en la acera del hospital de San Juan de Dios, y poniéndose á despachar á más y mejor sus racimos, cual si tuviese el permiso de ordenanza á tal propósito.

—¿Qué hace usted aquí?—le preguntó severamente un caballero.

—Vender uvas—respondió Alonso.

—¿Con qué licencia?

—Y á usted ¿qué le importa?

—Yo soy un caballero veinticuatro de ésta ciudad—dijo el noble regidor cuadrándose.

—Pues gané por siete—replicó Conejo.

—¿Cómo es eso?

—Porque yo soy el «tío Treinta y una», de Aznalcázar, pa servir á usía.

Casos y cosas.

En confianza:

Hay gente tan incompleta, que no sabe hacer la u ni contar una peseta, y escribe *Cristo* con *q* y *caracoles* con *zeta*.

Mi vecino Pantaleón padece esas distracciones; y sin maldita aprensión, se manda hacer *pantaleones* y se firma *pantalón*.

—¿A que no adivina usted en qué mes habla menos mi mujer?

—En Enero, si se constipa fácilmente.

—No, señor; en Febrero, porque sólo tiene 28 días.

Un banquero se va á confesar, y el sacerdote le pregunta:

¿Recuerda usted haber cometido alguna mala acción?

Y el interpelado contesta:

Cometido, no; emitido.

De la Provincia.

De Morón de Almazán.

7 Mayo de 1917.

Acaban de decirme que ayer tarde en algunos pueblos limitrofes á esta villa, descargaron varias tormentas de abundantísima agua habiéndose producido considerable crecida en todos los riachuelos.

Hay que unir esto á las quejas y lamentos de los labradores, que están por aquí muy intranquilos á causa de las fuertes heladas y escarchas que han caído, permaneciendo los campos en su aspecto deplorable del largo invierno.

Cabe no obstante, la esperanza de que en lo que resta de mes vaya cambiando favorablemente la agricultura.

En cambio, corre la caña de la exportación del trigo, y si no corre todo lo que los acaparadores desean, no es por falta de existencias del rico cereal, sino del material férreo de esta línea, que no lo hay en esta estación y hace veinte días que están detenidos once vagones cargados de trigo sin poder darles salida porque la Compañía del ferrocarril del Mediodía no los facilita.

Nos gusta sor justos, y así como combatimos el acaparamiento de cereales, censuramos que no se les de medio legal y procedente de que exporten.

La falta de material móvil de ferrocarrilas, es indigna y hoy damos la voz de alerta, pues si no se atiende el transporte podrá llegar á producirse un estado más anormal que conjure desórdenes en todo pueblo pacífico que de las industrias lícitas viva.

Respecto á la construcción de Escuelas públicas de esta villa, puedo comunicarle que siguen avanzando las obras, estando ya terminada la cimentación de los edificios.

—Hoy ha dado á luz, felizmente, un robusto niño la distinguida esposa del culto médico de esta villa don Liborio Martín Orozco. Madre é hijo siguen bien. Enhorabuena.

—Del mercado, amigo señor Rioja, nada puedo decirle desde mi última información. *Todo está igual, parece que fué ayer*

La noticia favorable, es la del precio de los huevos de gallina, en baja.

Valía la docena á seis reales, hoy se compran ya á peseta quince céntimos.

Algo es algo.

EL CORRESPONSAL.

Del pueblo de Sarnago.

FALLECIMIENTO MUY SENTIDO.—La

estimada señora doña Anacleto Vallejo Martínez, viuda de don Diego Domínguez Jiménez, falleció el sábado último á los 76 años de edad fortalecida cen los Santos Sacramentos, habiendo sido sentido por todo el vecindario su fallecimiento, pues la finada pertenecía á una de las familias más principales y era muy bondadosa y caritativa, gozando de generales simpatías.

El entierro que tuvo lugar el domingo, constituyó una manifestación numerosísima de duelo, concurriendo también amigos y relacionados de los pueblos limitrofes.

Descanse en paz la inolvidable señora y reciban sus desconsolados hijos, don Natalio, nuestro diligente Corresponsal, y don Nicolás (ausente), nuestro más sentido pésame así como los nietos y demás familiares, por tan irreparable desgracia.

Suceso del día

Por cuestión de una herencia.

En el pueblo de Villaverde por disensiones sobre repartición de bienes en herencia, entre los sujetos Faustino Mateo Manrique y su cuñado Tomás Molina Rubio, ambos vecinos de dicho pueblo, hubieron de cruzarse algunas agrias palabras estando en la casa del Secretario, despues de firmada ya la testamentaria.

Allí no pasaron á mayores las cosas, pero despues de marcharse el Faustino á sus habituales ocupaciones de la venta de aceite á que se dedica, al llegar al sitio llamado «las Yuntillas», fue alcanzado por Tomás reproduciéndose entre ambos las palabras ofensivas y llegándose á las manos.

Cuerpo á cuerpo lucharon y cayó de bajo Tomás.

El Faustino entonces le dijo:—No te mato, por no verme en la carcel por tí.

Lo soltó así que dijo esto, y en tales momentos y según ha declarado Faustino, llegó la esposa de Tomás diciéndole:—Ladrón, ladrón, te hemos de matar.

Al verse suelto Tomás se abalanzó sobre Faustino, y con una navaja le infligió dos heridas inciso punzantes en el hipocondrio izquierdo, junto al revor-de costal, de tres centímetros de extensión superficial y de profundidad ignorada, y la otra con los mismos caracteres que la anterior, en la parte media posteroexterna del muslo izquierdo, de cuatro centímetros de extensión.

La primera calificada de grave y la segunda de pronóstico reservado, según dictamen facultativo.

El Tomás, á las once horas de ocurrir el suceso fué hallado por el guarda local Faustino Marin, en el término de «las Yuntillas» herido y echado en el suelo pidiendo auxilio y prestándosele le acompañó hasta el pueblo.

Reconoció que fué por el médico, dijo este tener una erosión en la raíz de la nariz, una contusión en el vértice de la cabeza y otra contusión en el brazo izquierdo, siendo á juicio suyo producidas por palo ó piedra, calificándolas de pronóstico leve.

Detenidos ambos contendientes, el Juzgado instruye diligencias.

Nuestros Regalos

Ya anunciamos en el número anterior, que el Sorteo se había verificado.

El del primer lote, un jamón, correspondió en suerte al número 585.

No ha sido todavía recogido.

El del segundo lote, un frasco de colonia, extracto piel España y una caja de jabón Yokey, correspondió en suerte al número 204.

Lo ha recogido ya el suscriptor agraciado don Victor Hernández, vecino de Soria.

El del tercer lote, una bota para vino, correspondió en suerte al número 438.

No ha sido recogido todavía.

El del cuarto lote, una jarra de loza y seis tazas con platillos, correspondió en suerte al número 199.

Lo ha recogido ya el suscriptor agraciado don Juan Jimeno, vecino de Soria.

El del quinto lote, una botella de Coñac y abono á treinta cafés, correspondió en suerte al número 752.

No ha sido tampoco recogido este lote.

Se ruega á los señores suscriptores que les hayan correspondido los lotes 1.º 3.º y 5.º se sirvan pasar á recogerlos en la Imprenta de este periódico, presentando el correspondiente recibo de la suscripción del año actual.

Noticias

Llamamos la atención del señor Inspector de Policía urbana, acerca de un gran montón de piedras que hace no poco tiempo está sin duda á manera de depósito en plena Plaza de Teatinos y que por cierto sirviendo además de estorbo, de algún peligro cuando los chicos salen ó van á las Escuelas públicas y usan con frecuencia del montoncito de esas piedras que utilizan para jugar sino para apedrearse.

—Según tenemos entendido los Camilleros de la Cruz Roja de Soria, deseosos de que su organización sea más práctica y completa, van á hacer una moción á la Presidencia de tan humanitaria y desinteresada asociación la que no dudamos la cogerá con el mayor interés de que en bien de la Cruz Roja se realice.

—Se ha dispuesto que continúe en vigor la real orden de 3 de abril último, por la cual se señalaba la edad de 20 años para tomar parte en las oposiciones libres á escuelas.

—Hoy desde el puerto de Barcelona emprenderá viaje á Buenos Aires y escalas el vapor correo *Reina Victoria Eugenia*, de la Compañía Trasatlántica.

—Entre las nuevas industrias que pueden implantarse en la provincia de Soria, figuran varios yacimientos de piedra de cemento que en el Pico-Frentes á unos diez kilómetros de Soria, ha descubierta don Raoul Oilet, y habiendo hecho ya ensayos han dado buen resultado.

—Dentro de diez días comenzará en la Audiencia provincial de Soria, la celebración de Juicios orales por el tribunal del Jurado.

El día 18 del corriente darán comienzo dichos juicios por uno de tentativa de violación, y el día 19 será el de Narros, por asesinato del herrero del pueblo.

—Dicen de Cáceres que en el Ayuntamiento se han reunido los mayores propietarios de dehesas para tratar de la situación creada á la agricultura por la plaga de la langosta.

Se acordó pedir la reforma de la ley de Plagas del campo, para que se le dé un carácter más práctico.

Se nombró una Comisión que estudie la reforma de la ley y proponga las modificaciones que hagan falta.

Se ha telegrafado al director general de Agricultura, solicitando el inmediato envío de gasolina para combatir la langosta.

—Se dice que los insectos

hacen huelga general

y no vuelven al trabajo

mientras exista el ZOTAL.

—Según nos comunican, el día 6 del actual se reunieron en Burgo de Osma, unos 80 maestros y maestras de dicho partido, para tratar del asunto de Habilitación y acordaron por unanimidad apoyar la candidatura de don Martín Gonzalo Jodra, sobrino del malogrado señor Jodra (don Fermin).

—También de Burgo de Osma nos dicen que se presenta candidato el conocido capitalista y prestigioso hombre de negocios en la banca de Madrid don Ricardo Tejerizo Ayuso, próximo pariente de nuestro buen compañero en la Prensa don Gonzalo Morenas de Tejada.

El señor Tejerizo ha publicado una carta circular que en otra parte del periódico reproducimos.

—El domingo último dieron fin los bailes de «La Alegría», en la temporada actual.

Los muchachos que tan alegremente se reúnen para que los largos días del invierno, en que pueden dedicarse al descanso de sus faenas, no les resulten pesados, festejaron con un banquete el feliz arribo de la primavera y final de sus días de unión.

Desde casa de Pedro Uceró, se dirigieron al salón donde clausuraron los bailes con uno muy animado donde el buen humor fué consumido á grandes dosis y las muchachas que al mismo

concurrieron fueron obsequiadas por la Junta.

Felicitemos á todos y á Félix Martínez, por sus iniciativas para amenizar espectáculos que como el que nos ocupa resultan tan agradables, y dicen bien en favor de nuestros trabajadores que en vez de recreos un tanto costosos y denigrantes, dedican sus ocios á distracciones más amenas.

—El sábado último falleció en Almazán el veterano soriano don Miguel Martínez, á los noventa y tres años de edad.

En sus buenos tiempos fué un afamado industrial herrero que fabricaba con gran especialidad las mejores tijeras para el esquila de los ganados lanares y se las solicitaban de casi todas las provincias, muy particularmente, de Extremadura, Andalucía, Avila y Ciudad Real.

Tuvo justa fama cuando existían los grandes rebaños que procedían de los tiempos de la Mexía.

Descanse en paz el señor Miguel, que así se le nombraba, y reciban sus hijos é hijo político el actual Jefe de la estación férrea de Soria don Angel Tejedor, nuestro más sentido pésame.

—Se halla en Soria á pasar breves días el culto Ingeniero Inspector del Cuerpo de Agrónomos don Federico González Sandoval, que pertenece á la Junta Consultiva desde hace mucho tiempo.

Ha venido el señor Sandoval en viaje particular, exclusivamente á visitar Soria donde pasó gran parte de su juventud, siendo su señor padre uno de los antiguos Jueces de feliz recordación que nuestra capital tuvo.

Mucho hemos agradecido la visita que esta mañana nos ha hecho en la redacción, habiendo recordado los tiempos de la «Soria de ayer».

Sea muy bien venido tan antiguo como distinguido y respetable amigo.

—Celebrando sinceramente el total restablecimiento de la simpática hija del Médico señor Guisande, nos complace en insertar la siguiente carta de reconocimiento que en general escribe dicho señor. Dice así:

Señor don Pascual P. Rioja, Director de Noticiero de SORIA.

Mi estimado amigo: Fueron tantas y tales las pruebas de verdadero aprecio, que con motivo de la larga y grave enfermedad que ha padecido mi hija, he recibido, que sí me imposible contestar particularmente á todos como sería mi deseo, solicito de usted me dispense el favor de hacer público en las columnas de su popular bisemanario el Noticiero de SORIA nuestro agradecimiento á todos los que de una u otra manera, de la capital y de fuera, se interesaron por la salud de la enferma y muy especialmente á los reputados y distinguidos Médicos, queridos compañeros, que se encargaron de la asistencia, y á las admiradas, humildes y respetables Religiosas Siervas de Jesús, por su abnegación, el sacrificio constante que practican y la obra jamás bastante ponderada que realizan en uno y otro orden, junto á la cabecera del enfermo.

Mil y mil gracias á todos.

Perdóname esta molestia y sabe que le queda muy reconocido y es suyo afectísimo seguro s. q. b. s. m., VALENTÍN R. GUISANDE.

Comunicados.

Nos han sido dirigidos los siguientes:

Á los Sras. maestros de esta provincia

Estimados compañeros: Habiendo observado que, por medios poco nobles, se combate mi modesta candidatura para el cargo de Habilitado de esta provincia, que tengo presentada, diciendo que la he retirado, debo hacer constar para conocimiento de todos que *no es cierto*.

Di una circular explicando la presentación de la candidatura referida; luego una carta proponiendo algunas bases concernientes al asunto Habilitación; y despues tengo aceptadas las conclusiones de la Asamblea del día 2 del actual, que fueron sometidas á la consideración de los aspirantes-maestros.

Los precedentes motivos y el respeto y consideración que se merece nuestra clase, justifican plenamente el sostenimiento de mi candidatura para el referido cargo, y por medio de la Prensa lo participo á todos los compañeros de la provincia, al objeto de no defraudar la esperanza de los que quierán votarme y de corresponder á cuantos me tienen depositada su confianza.

Os saluda vuestro compañero en profesión,

Abdón Serén García.

Soria 7-5-1917.

CIRCULAR

A los Señores Maestros de la Provincia de Soria.

Hallándose vacante la Habilitación de Maestros de la provincia de Soria y encontrándome en condiciones inmejorables para desempeñar sus servicios, no dudo en presentar mi candidatura para ser vuestro Habilitado señores Maestros, ofreciéndolos, á cambio del uno y medio por ciento, que he de percibir como premio de la Habilitación, los siguientes servicios:

- 1.º Establecer pagadurías servidas, si es posible, por los señores Maestros en las cabezas de partido, y algunos pueblos importantes; esto último, si lo logro conseguir. Quedando, como es natural, establecida en Soria, la residencia central, de la Habilitación.
- 2.º Poner á disposición de mis votantes, consultorio jurídico, en general, y en absoluto gratuito.
- 3.º Establecer en Madrid, desde primero de Octubre próximo, Oficina de esta Habilitación, con personal destinado á comunicar á mis votantes cuantas noticias deseen sobre sus asuntos en el Ministerio de Instrucción Pública, realizándose estas gestiones, gratuitamente y con un vivísimo interés, á satisfacción de los interesados.
- 4.º Adelantaré á mis votantes, sin cobrar ningún interés, el cincuenta por ciento de sus pagas mensuales, siempre que no tengan pendiente otro adelanto.
- 5.º Dejo en libertad á mis votantes de adquirir el material de enseñanza, donde más cómodo les sea, facilitándoles, en cuanto sea haeceder o estos asuntos.
- 6.º También tendré Personal especial para evacuar toda consulta sobre asuntos del Magisterio, á mis señores votantes.
- 7.º Mi sustituto, con arreglo á lo que marca la ley, será el Abogado y publicista, don Gonzalo Morenas de Tejada.

L. E. L. M.

Ricardo Tejerizo Ayuso.

Propietario y vecino del Burgo de Osma (Soria) 8 Mayo 1917.

A los Maestros de esta provincia.

Estimados compañeros: Obedeciendo las atinadas indicaciones de nuestro celoso Presidente social señor Frias, coadyuvo á estimularlos para que vuestra clase patentice con una prueba de virilidad, que somos libres y conscientes, no esclavos de la presión; ni tan cándidos que nos seduzca la almirada adulación de quienes prosiguen el bien propio, en lugar del general para los Maestros. Nuestra enseñanza en la elección para Habilitado debe ser la preferencia de un meritorio compañero en servicio activo á los extraños en igualdad de proposiciones, y aun el hermanar los asuntos cuanto posible sea, como obra continuadora de la jalonada por nuestro inolvidable e imborrable don Fermín (q. e. G. e.).

Al propio tiempo, no debemos olvidar tampoco que, con la elevación de sueldos ha de aumentar bastante la retribución del cargo de Habilitado provincial, y que es preciso sepamos aprovechar el momento en busca de conveniencias para todos y cada uno de nosotros, según expongo á continuación:

Primera. Los 565 maestros debíamos ser socios de la provincial; e ingresarán los que faltan, si pedimos al nuevo Habilitado que destine 400 pesetas anuales de su Haber para la Asociación. Con esta cantidad, superior á 0'50 pesetas por socio, se cubre la cuota, quedando para la gratificación asignada Secretario y además 68 pesetas anuales para material y para fondo de reserva. De este modo estaremos vinculados propietarios e interinos sin formar credo aparte, sin costar nada, y dando vida y fin común á nuestra querida Asociación.

2.º El periódico debe ser órgano de nuestra Sociedad y colaboradores todos los socios. No pudiendo tener periódico el Habilitado, quedará á su cargo descontar tres pesetas anuales á cada socio, así como gestionar que se encargue de la dirección á fin de que dé idénticos servicios que *El Defensor*. por estimar hasta esa cuota en vez de las cinco pesetas, para el sueldo del director, papel, impresión, etc. No conviene disgregar la provincia, siendo su lazo de unión el periódico para que los socios convivan identificadas en los mismas aspiraciones, ya que es también el tranquilizador con su *Sección de correspondencia* para quien encarga al Habilitado entrega de presupuestos, de cuentas, memorias, etc.; y esto sólo puede llevarse á cabo en Soria como centro oficioso.

3.º ¿No habéis pedido muchas veces la implantación del Socorro mutuo en la provincia? Pues que el 15 de Enero de cada año vencido, entregue el nuevo Habilitado á la Directiva de la Asociación provincial pesetas 2.000 (dos mil) para que las distribuya ésta por partes iguales entre los herederos de los socios fallecidos en el año anterior. Así, si por ejemplo, mueren ocho compañeros, corresponderá mil reales á la viuda e hijos de cada causa habiente, sin ces-

arnos otra cosa que unión y energía en el día de la elección.

4.º El Habilitado no tendrá librería, pero si algún poderdante le encomienda la compra de pedidos de material escolar, aquel gestionará que la factura lleve el 10 por 100 de descuento del precio de venta en beneficio del mandatario.

Y 5.º Dentro de la posibilidad, ha de procurar el Habilitado electo, conservar las actuales pagadurías y aumentarlas si conviene, así como la continuación del ilustrado Director del periódico y del perito escribiente de la oficina, y de no poder conseguirlos, su reemplazo por otros tan idóneos.

¿Os parece bien todo esto, verdad? ¿Es esto pensar con el corazón por el bien común? Ya véis sale beneficiado cada socio por más de un concepto; también las Escuelas; se nutre de fondos la Asociación, y se atiende á tan laudable fin como es el de socorrer á los desgraciados que pierdan su progenitor.

Pues maestros sorianos: á la unión; y si alguno acepta lo propuesto, elegido Habilitado por aclamación uniendo mi sufragio, felicitándolos al conseguir las cesiones con destino á fines tan altruistas; mas si no hay quien llegue á sentir de ese modo el compañerismo por anteponerse el «todo para nos», entonces vengán vuestros votos y seré desde Soria vuestro Habilitado provincial en tales condiciones; y siempre que estiméis concurrir en mi las demás circunstancias de actividad y competencia para servir, facilitar encargos, asesorar, y demás propio de una agencia para la clase; y, á semejanza de Arroyo, colaborar con mi íntimo Justo Recto y Castellano en el periódico.

Dicho se está, que mi proposición estará en vigencia interin no se modifique lo reglamentado sobre Habilitados, sus obligaciones y premio de cobranza, y que en lo que resta del año 1917, todo será proporcional á las mensualidades que yo tuviere que pagar.

En vuestras manos, inspiradas por el corazón está, el que los maestros sorianos puedan obtener del Habilitado que elijan, lo que hasta hoy no se ha escrito ni conseguido en provincia alguna.

Os envía un efusivo apretón de manos vuestro S. S.

ANASTASIO GONZÁLEZ

Vinuesa, Mayo de 1917.

Telegramas.

La nota del día.

Lo que dice García Prieto.

Después de despachar con el Rey, el jefe del Gobierno fué á la Presidencia, donde recibió la visita de los periodistas.

Manifestó el marqués de Alhucemas que había visitado al conde de Romanones, celebrando con él una conferencia muy cordial, como siempre que habían tenido que hablar, y que le había hecho las aclaraciones necesarias en los asuntos pendientes sobre los que le había tenido que consultar.

Contestando á una pregunta, manifestó que nada habían tratado en la conversación de la fecha en que las Cortes han de reanudar sus tareas, pues eso lo resolverá él utilizando el voto de confianza que para ello le concedió el Consejo de ministros.

El momento lo han de determinar los asuntos que serán sometidos al Parlamento, y que todavía no está resuelto cuáles son. Se ha pedido á las Cámaras nota de los asuntos que figuraban en el orden del día, y de ésta se entresacarán aquellos que sean necesarios para Gobernar, pues no hay que pensar que á estas alturas el periodo de Cortes sea muy largo.

—Además—dijo un periodista—, que puede que se hable de la última crisis y que se trate del deslinde del pleito de los liberales.

—¿Quién piensa en esas cosas en estas circunstancias?—contestó el presidente—No se puede pasar el tiempo en esas minucias, pues todos tenemos el debido concepto de los deberes que nos impone el patriotismo.

Al Parlamento vamos á recabar la necesaria autoridad para ventilar las cuestiones internacionales y á conseguir los medios para que el Gobier-

no pueda desenvolverse en lo interior.

Lo que pasa ahora es que, al revés de otras veces, en que se clamaba porque estaban las Cortes cerradas y se celebraban mítines para pedir que se abrieran, hoy hay quien dice que no se debe ir al Parlamento para que no surjan supuestos peligros.

No hay peligro en ello, porque todos vamos inspirados por la misma musa, que es nuestro gran amor á España.

El Rey ha llegado bien y he estado despachando con él.

El miércoles (mañana) dijo para terminar—celebraremos Consejo de ministros.

Guerra europea.

La intervención americana.

Los Estados Unidos comunican de Nueva York que en los dos primeros días de suscripción al empréstito nacional de 10.000 millones de Francos, se han cubierto mil millones, y sólo en Nueva York, 590.

Telegrafían de Wáshington que el departamento de Estado ha adoptado medidas contra los socialistas y pacifistas americanos que tratan de cooperar en el concierto de paz separada entre Rusia y Alemania.

Los súbditos americanos conocidos por sus ideas ácratas que coadyuvan á las gestiones de paz ruso-germana serán objeto de fuertes sanciones penales.

Contra la campaña submarina.

Telegrafían de Nueva York que Edison y los inventores americanos realizan grandes esfuerzos para encontrar los medios necesarios que permitan neutralizar la campaña submarina.

Según el periódico *La Tribuna*, Edisson tiene á sus órdenes 75 ingenieros que no trabajan más que en esto. Tratan de descubrir un medio para producir electricidad á bordo de los buques, de modo que haga desviar los torpedos lanzados por los submarinos ó los haga funcionar antes de llegar á su blanco.

Mister Daniels ha dado instrucciones para que se sometan á ensayo y estudio detenido, todos los inventos que se presenten.

Ya se ha hecho esto con un gran número de ellos; algunos tienen cierto valor; pero la solución completa del problema no se ha encontrado todavía.

Interesante.—Ortopédico HERNIÓLOGO en SORIA.

El auxiliar representante del reputado ortopédico de Madrid, Don Jerónimo Farré Gamell, Director-proprietario del Gabinete Ortopédico de Madrid que fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en SORIA los días 27 y 28 del actual mes de Mayo, de 11 á 1 y de 3 á 6, en el HOTEL DEL COMERCIO; en ALMAZAN, el día 29 en la FONDA DEL COMERCIO, y en BURGO DE OSMA los días 30 y 31 en la FONDA DE ANDRES PINILLA, á los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), ó de cualesquiera otra clase de afecciones ortopédicas como desviaciones del espinazo coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies, equinus várgus y valgus, tarsalgias de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen encargarse alguno de los aparatos de su sistema especial, proclamado como los únicos científicos por todas las eminencias médicas. Con su método, de que es inventor, (patente 27.791) se dominan todas las Hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado y por tanto se precisa ver á la persona que lo necesite, sin cuyo requisito no po-

drá aceptar ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviaremos gratis á quien lo solicite nuestra interesante obra de 200 páginas, titulada «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.» En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, principal.

SASTRIA

de

G. Pascual Villamor

Antiguo Cortador de la casa Ridruejo

Canalejas 42.—Teléfono 75

SORIA

Unica casa en la provincia de corte y confección garantizada.

Gran surtido en géneros del país y extranjeros, estok completo y variado para la próxima temporada de verano.

Se confeccionan trajes de etiqueta, Sport Uniformes, trajes de señora, niños, talares, togas mucetas y cuanto se relaciona á este ramo.

Esta casa es la que sin disputa ninguna mejor viste, la que garantiza el corte, y la que más económicamente trabaja.

FIJARSE BIEN.—Canalejas 42.—Teléfono 75.—SORIA.

CLÍNICA DENTAL

A cargo del Odontólogo don José Mascías Aguilar ex-interno de San Carlos y ex-ayudante del Dr. don Florestán Aguilar.

Domicilio de don Matías Cuevas

Canalejas, 84, 2.º, Soria.—Teléfono 110. Los martes en Almazán. 24.

CHOCOLATES SAN SATURIO

PEDRO LLORENTE

Estudios, 2 y 4, Comercio

SORIA

GRAN TALLER DE MODISTA

SUCESORES DE

Remigia García.

CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en esta Capital y su provincia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, las más altas novedades de temporada de géneros y figurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso.

ZOTAL

Desinfectante para la higiene

23

Tip. de «Noticiero de Soria».

AVISOS Y ANUNCIOS

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de

Propietarios:
Vinda e Hijos R. J. Chávarri
Lealtad, 12, Madrid.

CARABANA

Depurativas,
Antibiliosas,
Antiherpéticas.

Aviso: Repróchese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Noticiero de Soria.—Los números corrientes, ó del día de su publicación, se venden á cinco céntimos, y los atrasados, ó del día siguiente, á diez céntimos.



AHORRARIÁ USTED AMIGO DÉBIL

SUFRIMIENTO Y DINERO TOMANDO PRONTO

Elíxir CALLOL

que dá fuerza, vigor y juventud y los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

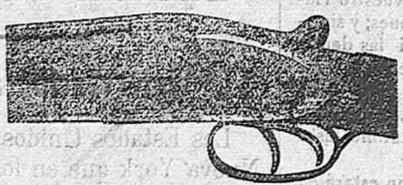
Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

De GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

Apertado 520 BARCELONA Sirvase enviar PROSPECTO ESPECIAL EXPLICATIVO

BASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

CAZADORES:
Pedid catálogo de Escopetas garantizadas para toda clase de pólvoras sin humo, al fabricante don



Cañones de legítima marca
Full-Block,
Demi-Block,
Mi-Block,
Whitworth
y otros.

Joaquín Fernández, de EIBAR (Guipúzcoa)

ALMACÉN
—DE—
Loza y Cristal
DE
Vicente Soriano.
Calle de los Estudios, 1,
SORIA
Compra de trapos.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago; hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, ha el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto á quien le pida.

La Unión y El Fénix Español



Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de ESPAÑA, FRANCIA y PORTUGAL

48 años de existencia.

Seguros contra incendios.
» contra la vida.

Subdirector en Soria:
D. Rafael Arjona.

Oficinas:
Collado núm. 22.—SORIA.

ES LA CERA MAS BRILLANTE Y ECONOMICA PARA LUSTRAR PISOS, LINOLEUM, MUEBLES, MARMOL.



KEROS

Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición DE GÉNOVA

Fabricante: don Julián Diaz-Güemes—Burgos, quien elabora también las acreditadas MARCAS REGISTRADAS de pastillas para lujar calzado y correa; «Sucesor» de «Dominguez».—Vitoria.—El Huevo y Numancia como igualmente el económico Encáustico «Pasta-Cera-Boro» siendo además almacenista de todas clases de materias primas para el ramo de cererías y blanqueador de ceras en gran escala.

Puntos de venta en Soria: EN LAS FARMACIAS DE DON JOSE MORALES ORANTES Y DON ENRIQUE RAMÍREZ REDONDAS.

Folleton del Noticiero de Soria (23)

Esta contrariedad sufrida en su vida de soldado, fué amontonando en su pecho una plétora de sentimientos amorosos que debían desbordarse á los pies de la primera mujer que se atravesara en su camino.

Si Lozano hubiese hallado entonces un corazón femenino grande como el suyo, su vida hubiera podido ser un paraíso y su porvenir un idilio; mas el destino hizo que tropezara con una criatura tan irrvola como peligrosa.

Era esta sirena que había de llevar el dolor á su existencia una niña que apenas frisaba en los diez y seis años, hija única de una familia distinguida y educada tan imperfectamente como las dos terceras partes de las hijas de nuestro siglo.

Cautivos de los encantos de la precoz sevillana, el coronel dichosamente correspondido, saboreó las delicias venturosas del amor sin sentir el triste desenlace que iban á tener sus placeres.

Su alma se había postrado ante un ídolo de barro, y necesariamente, la fragilidad del vaso donde pretendió encerrarla, no pudo guardar tesoro semejante.

Una niña hambrienta de lujo y cegada de vanidad como la que él había idealizado, no podía satisfacerse con el amor de un lindo coronel, desde el instante en que otro hombre se arrojaba á sus pies brindándola con una fortuna y un título nobiliario.

Hizo el infortunio del coronel que en momentos para él tan críticos, viniera otro contratiempo

á impedir conjurar la tempestad que se levantaba en sus desdichados amores.

Complicado en la sublevación militar que ocurrió en el mismo Sevilla y que ahogó en su origen el general Schelli, obligándolo á buscar refugio en Portugal, Lozano tuvo que abandonar la patria, llevando una incertidumbre dolorosa respecto á la mujer amada. Y para mayor desventura ella, creyendo ó fingiendo creer en el abandono de su amante, hizo patente su perfidia entregando su mano al aristócrata andaluz que la pretendía y que ignoraba, como todo el mundo que aquella perla de los salones sevillanos había dado á luz una criatura, fruto de sus amores con el coronel.

Inmenso fué el dolor de está cuando llegó á saber la traición y la infamia de su amante; y sin los consejos de la amistad que le disuadieron del proyecto peligroso que le inspiró su deseo de venganza, se hubiera presentado en Sevilla á provocar un escándalo de trascendencia para todos.

Así burlado, Lozano, refugiándose dentro de sus múltiples dolores vivió después como todos los que soñando venturas encuentran lo que tiene la vida de amargo y verdadero.

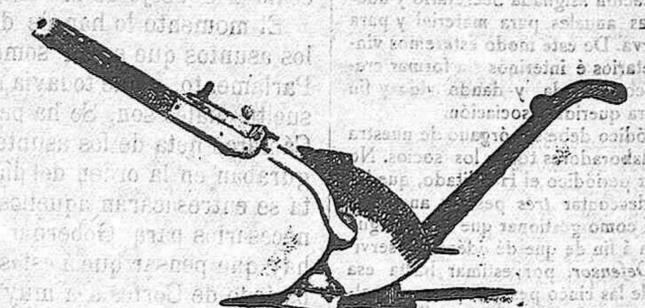
Cuando pudo regresar á España su primer cuidado fué recoger aquella criatura que con todo misterio había puesto al cuidado de una antigua sirvienta la previsión de una madre doblemente criminal. En cuanto á esta el infortunado coronel tuvo la suficiente grandeza de alma para despreciarla sin denunciar al mundo un crimen ya irreparable.

Disgustado de la vida y retirado del servicio

Gran Taller de Maquinaria agrícola

Fernando Díaz.

Camino de la Estación.—CALATAYUD



El grabado demuestra por sí solo, la sencillez del arado AGUILA, siendo e tipo más moderno, más especial, creado por esta casa; de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras ó cascajosas. Siendo el AGUILA lo más moderno y sencillo, lo mejor que se construye. Comprar, probar y vereis vuestras labores producidas en un 80 por 100.

Vertedera AGUILA, patentada por 20 años con el número 56.527.

Este es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballeras aun que sean de poca fuerza.

TARIFA DE PRECIOS.—Vertedera AGUILA giratoria núm. 9, 45 pesetas.—Número 10, sin timón, 45; con timón, 50, y con cuerpo de acero dulce, 55 pesetas.

Construcción de toda clase de horramientas agrícolas, y en especial arados romanos, vertederas, trillos y certa-raíces.

Todo falsificador, será castigado con todo el rigor de la ley